

VALORACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021 Y PLAN DE ACCIÓN 2022

Plena inclusión Extremadura

Asamblea General Ordinaria. Junio 2022

EVALUACIÓN 2021

Prioridad 1: Covid 19

Hemos conseguido ser un colectivo prioritario de la Vacunación e inmunización masiva. De profesionales y Personas con discapacidad intelectual, sobre todo en centros residenciales y viviendas.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se han dado Medidas de apoyo para emergencias, apoyo en situaciones de urgencias. También se ha facilitado la comprensión de medidas excepcionales a través de comunicados en Lectura Fácil.

- **Hemos hecho seguimiento de la Incidencia en el impacto del Covid 19 en nuestras entidades. De forma leve en los primeros meses de 2021, sin embargo, ha empeorado en las últimas semanas del año.**
- **Promoción de la Accesibilidad en la información (Lectura Fácil y Pictografía).**
- **Incidencia para los Planes de Recuperación, para tener en cuenta a proyectos que tengan a las personas en el Centro.**



Prioridad 2: Concertación Social

Se está participando y casi concluyendo la presentación del borrador de Decreto adecuado a las características y peculiaridades de nuestra atención. Con parámetros de Sostenibilidad e indemnidad patrimonial.

Se ha presentado ya al Consejero y se está validando los contenidos que presenta la Administración Pública a través del Sepad.

Liderazgo Cermi-Plena inclusión Extremadura-Plataforma del 3er Sector

**Supondrá un NUEVO MODELO DE RELACIÓN
ADMINISTRACIÓN VS ASOCIACIONES**



Prioridad 3: Reconocimiento 2ª Subida Convenio Colectivo. N2.

Incidencia política, social y de acción conjunta para el reconocimiento de la subida del convenio colectivo en medio de una crisis sin precedentes. Se ha conseguido el compromiso del presidente de la Junta de Extremadura.

Aportación de datos de las entidades para valorar la subida en proceso.

Existe el compromiso.

INNOVACIÓN: Reconstrucción y Resiliencia.

Proyectos de Innovación centrados en la Desinstitucionalización y el apoyo más allá del centro. Servicios a la persona. Hemos conseguido que nos financien dos proyectos Macro de Reconstrucción estatales, Mi Casa y Empleo Personalizado.

Aportación económica importante para las entidades participantes en el proyecto.

Seguimos también abordando proyectos Innovadores con fondos regionales y estatales como:

- Transformación de los Servicios.
- Violencia de Género y Diversidad Sexual.
- Innovación en la Comunidad.

- Democratización de las asociaciones. Más participación. Modelo ejemplar de Renovación de Junta Directiva a través de Grupos Autogestores.

Proyectos de Digitalización

- Plena en Datos. Recopilación de la Fuerza de lo que somos, datos al servicio de la Innovación, la unidad y transparencia frente a entidades más débiles.
- Plena Lab.
- Aún o se ha concluido con el proceso de hacer la nueva Web Plena Extremadura, más accesible.



Empleo

- Fuerte apuesta por la experimentación hacia los certificados de profesionalidad.
- Oportunidades de Empleo Público Accesible y adaptado. Convocatoria Junta Extremadura, SES y Universidad de Extremadura.

- Formación Profesional, aportaciones proyecto de Decreto Estatal.
- Mejora de pagos en Centros especiales de Empleo. 55% de subvención salarial, reivindicación hacia el 75% a las especiales dificultades de inserción. Pendiente de publicación el Decreto estatal.



Educación

- Formación hacia la Educación Inclusiva. “Caminando hacia la Inclusión”, ya planificada. Despliegue en primer trimestre de 2022.
- Proyecto pionero en Extremadura: 3 fases, cientos de profesores y comunidad educativa formada en Educación Inclusiva.

Familias

- Necesidad de reivindicación de la Conciliación de Adultos.
- Modelo de Atención Centrada en las Familias.
- Apoyo a las familias con personas con problemas de Salud Mental y Envejecimiento.
- Continuamos con la conciliación de familias de menores.



Liderazgo vs Participación

- Las personas con discapacidad nos reclaman el Liderazgo Compartido. Mayor participación en las entidades.
- Plataforma Estatal de Personas. Líderes extremeños al servicio de todas/os.
- Constitución Plataforma de Líderes de Extremadura.
- 1ª Vicepresidenta de Plena inclusión España: Maribel Cáceres, una referente.



Derechos

- Nueva Reforma del Código Civil. Formación a familias, desde varios ámbitos.
- Promoción de la figura del Facilitador Judicial
- Asistencia Personal. Proyecto Estatal



Congreso online

Asistencia Personal:
con tu apoyo, yo elijo

9 y 10 de diciembre



Accesibilidad

- Formación accesible para todas las personas.
- Entornos accesibles y entendibles.
- Lectura Fácil, la rampa de la Discapacidad Intelectual.
- Formación a Médicos y especialistas en trato a las personas, continuaremos en 2022.
- Convenio con el Festival de Teatro de Mérida.



Seguridad y Salud Laboral

- Jornada de Emergencia y Evacuación Accesible.
- Rincón de las emergencias.
- Campaña “Ventilamos Contigo.”
- Afianzamos a los Coordinadores Plenos.
- Línea de alianza con la Dcción General de Emergencias.



PLAN DE ACCIÓN AÑO 2022

Alineados con la reflexión estratégica de **Vivircon** de Plena inclusión Estatal, en la que Plena inclusión Extremadura ha participado de forma intensa en grupos de discusión, sectoriales, organizamos y priorizamos algunas de las cuestiones que más nos preocupan a Plena inclusión Extremadura, familias, personas, dirigentes, etc.

Tratamos de orientar la acción de 2022 alineados con las necesidades y retos del movimiento asociativo Plena inclusión en España y en Extremadura.

Prioridad 1: Sostenibilidad

Conseguir que, dentro del Plan de Sostenibilidad del Sector de la Discapacidad se consiga:

- Que la administración financie la subida del Convenio Colectivo del Sector y planes que palien la subida del IPC y sus consecuencias.
- Que se ponga en marcha el nuevo Sistema de Financiación para acabar con la dualidad.
- Que el Decreto de Conciertos Sociales sea el nuevo marco de relación con la administración regional y sea sostenible en el tiempo, y suficiente económicamente.

Prioridad 2: Contexto Covid

- Conseguir una uniformidad en el despliegue de las vacunas e inmunización de las personas con discapacidad intelectual de nuestras entidades, y sostenible en el tiempo.

Prioridad 3. Proyectos innovadores estatales y regionales

- En el contexto Covid, desplegar y asegurar el éxito de los proyectos Next Generation de Empleo Personalizado y de Mi Casa.
- Asentar los proyectos de Prevención de la Violencia de Género.
- Conseguir avanzar en el desarrollo del nuevo Decreto de Empleo. Plan de Empleo y Discapacidad.
- Premios OACEX a la Accesibilidad Cognitiva de Extremadura. Mayo 2021.



Prioridad 4. Afianzar la representación de las personas con discapacidad intelectual

- Consolidación del Equipo de Líderes y su participación en Plena inclusión Extremadura.
- Avanzar en la representación de las personas en sus entidades.
- Participación en el Congreso estatal de Valencia. Hacia una nueva planificación estratégica estatal.



Prioridad 5. Formación y Derechos

- Despliegue de la nueva forma de apoyos a la capacidad de decisión y todas las fórmulas de la nueva reforma del Código Civil que afecten a las personas con discapacidad. Futuex de aliado.
- Protocolo sobre el Facilitador Judicial.
- Competencias digitales.



Otras prioridades.

- Mejora de la Salud laboral de los trabajadores y personas con discapacidad intelectual y avanzar en emergencias especializadas en nuestros centros.
- Derechos de las personas en su rol de Ciudadanía.
- Mejora en los procesos de acceso al Empleo Público.
- Acceso a la Justicia y Reclusos.
- Proyecto para formar lideresas con discapacidad intelectual, Educación inclusiva, Familias, Atención Temprana...
- Apoyo a entidades en situaciones difíciles, institucionalmente y en la gestión.

